



Para despacho de oficio quatro dias.

SELLO CUARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SETEN-  
TA Y DOS.

reus del comun a Sr. Juan Guzman

Parras

Por la reduta enviada de Sr. Alonso Lopez  
florez contra abedados su vos graduado  
vados a Manuel Ros, y Sr. Nian, y  
Sr. Personeros a Andres Consero

Por la reduta enviada de Sr. Christoval  
Manrines contra abedados subos  
para diputados a Manuel Ros y  
Sr. Nian, y Sr. Personeros a Andres  
consero

Por la reduta de Sr. Nian de la  
contra abedados de Sr. disputa  
dos a Diego Jimenez Ruizero, y a  
Sr. Juan Pineda, y Sr. Personeros a  
Antonio Moreno

Despues de lo qual se hizo regular de  
votos, y Sr. ma. num. de los vobos  
quedan electo Sr. Personeros del co  
mun Sr. Juan Guzman Parras, y Sr. di  
putados Manuel Ros, y Sr. Nian  
Nian pues aung este saca y qual  
num. de votos de Diego Jimenez

